

## Complejo sistema tributario inhibe la inversión: Mendicuti (El Financiero 19/01/12)

Complejo sistema tributario inhibe la inversión: Mendicuti (El Financiero 19/01/12)(Isabel Becerril) Jueves, 19 de enero de 2012 México continúa con un sistema tributario muy complejo y cuyo peso sólo recae en los sectores que ya pagan impuestos, es decir contribuyentes cautivos, quienes sostienen, en gran medida, la hacienda pública, acusó Arturo Mendicuti Narro. El presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (Canaco) señaló que entre las disposiciones fiscales que más inhiben la inversión y el empleo están el tratamiento en materia de intereses y los recargos por pagos extemporáneos. A ello se suman los cambios al Código Fiscal de la Federación, que otorgan mayores facultades a las autoridades y contemplan la imposición de nuevas multas y hasta privación de la libertad, lo cual, lejos de estimular el cumplimiento de las obligaciones fiscales y el desarrollo de la formalidad, impulsa la informalidad. Ante ese panorama, el Congreso de la Unión y la Secretaría de Hacienda deben poner en marcha acciones concretas de mejora regulatoria en temas fiscales, lo que debe incluir procesos de simplificación administrativa, reducción de costos para el contribuyente y menos regulación, expuso durante su presentación en el 36 Seminario Anual de Reformas Fiscales. Insistió en que se aplique un impuesto generalizado al consumo, lo que "permitiría una mayor recaudación y contribuiría a la simplificación administrativa, y equivaldría a que México fuera reconocido como un país moderno y competitivo". Alza marginal En entrevista, Mendicuti Narro abordó los temas de la cuota de enero, los incrementos de precios y el Buen Fin. Negó que en el país se enfrente una escalada generalizada de precios, y en todo caso hay un ajuste "marginal". Aseguró que en el sector hay conciencia de que un aumento injustificado sería sancionado de manera inmediata por el mercado. Sostuvo que no hay burbuja inflacionaria, ni alza de precios extraordinarios; los incrementos obedecen a la evolución de toda la economía con base en los salarios, el aumento en productos energéticos como gasolina y energía eléctrica, que son los precios que afectan el costo de operación de las empresas, pero muy pequeño". Con relación al programa Buen Fin indicó que no afectó la actividad comercial en diciembre e incluso las ventas del pequeño comercio en el último mes de 2011 crecieron 3.6 por ciento. Ante los buenos resultados de ese mecanismo comentó que en breve iniciarán los preparativos para llevar a cabo la segunda edición, que tendrá lugar del 16 al 19 noviembre del presente año.